



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 1 de 12
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

**AVISO DE CONVOCATORIA**

El DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013 CONVOCA a participar en el proceso de Licitación Pública No. **ED-LP-14-05**, cuya información general es la siguiente:

**1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL.**

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ubicado en la calle 37 NO. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

**2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO.**

Secretaria de Educación Departamental ubicada en la calle 37 No. 10 – 30 oficina 202 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga  
 Correo electrónico: [observacionesjuridicas@santander.gov.co](mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co)  
 Teléfono: 6339666 EXT 1456

**3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.**

DIRECCIÓN FÍSICA: Oficina de contratación de la Secretaria de Educación Departamental ubicada en la calle 41 No 9-67 segundo piso, en Bucaramanga.

CORREO ELECTRÓNICO: [observacionesjuridicas@santander.gov.co](mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co)

**4.) OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto del contrato es “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NACIONAL JOSÉ ANTONIO GALÁN - SECCIÓN PRIMARIA - DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER, CENTRO ORIENTE”

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
<b>1,0</b>	<b>ESCENARIO DEPORTIVO</b>		
<b>1,1</b>	<b>PRELIMINARES</b>		
1,1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	548,00
1,1,2	ESCACILAR PLACA EXISTENTE	M2	548,00
1,1,3	LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE	M3	92,00
1,1,4	EXCAVACION MANUAL	M3	81,00
1,1,5	RELLENO MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	19,00
<b>1,2</b>	<b>CUBIERTA METALICA SEMICIRCULAR</b>		
<b>1,2,1</b>	<b>ESTRUCTURA EN CONCRETO</b>		
1,2,1,1	CONCRETO DE LIMPIEZA 1:3:5 E=0,05 MTS	M2	56,00
1,2,1,2	ZAPATA EN CONCRETO DE 3000 PSI	M3	15,00
1,2,1,3	VIGA DE CIMENTACION EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0,35* 0,35 MTS	ML	166,00
1,2,1,4	COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0,35*0,35 MTS	ML	30,00
1,2,1,5	CONCRETO CICLOPEO	M3	2,00
1,2,1,6	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3675,00
<b>1,2,2</b>	<b>ESTRUCTURA METALICA</b>		



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 12
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

1,2,2,1	CERCHA METALICA 2L2"X2"X3/16", 2L3"X3"X1/4", 2L1 1/2"X1 1/2"X3/16", 2L3"X3"X1/2", 2L3"X3"X3/16", 2L3"X3"X1/4"	ML	157,00
1,2,2,2	VIGA METALICA DE ENLACE 2L2"X2"X3/16", L1 1/4"X1 1/4"X1/8", 2L2"X2"X3/16"	ML	60,00
1,2,2,3	COLUMNA METALICA 2L2"X2"X3/16", 2L1 1/4"X1/4"X1/8", 2L3"X3"X1/4", 2L1 1/2"X1 1/2"X3/16"	ML	65,00
1,2,2,4	CORREA METALICA EN VARILLA CORRUGADA 1/2", 3/8" Y 5/8"	ML	625,00
1,2,2,5	CONTRAVIENTO EN VARILLA DE 1/2"	ML	448,00
1,2,2,6	PLATINA DE FIJACIÓN 35X35X5/8" INCLUYE 6 PERNOS 5/8" CON TUERCA	UND	12,00
1,2,2,7	PLATINA DE FIJACIÓN 25X25X5/8" INCLUYE 6 PERNOS 5/8" CON TUERCA	UND	12,00
1,2,2,8	PLATINA DE FIJACIÓN 40X40X1/2" INCLUYE 6 PERNOS 7/8" CON TUERCA	UND	12,00
1,2,2,9	TENSOR DE CORREA EN VARILLA DE 1/2"	ML	127,00
<b>1,2,3</b>	<b>CUBIERTA</b>		
1,2,3,1	TEJA TERMOACUSTICA	M2	814,00
1,2,3,2	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA 0,25 X0,12 MTS	ML	63,00
1,2,3,3	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC D=4"	ML	72,00
<b>1,2,4</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>		
1,2,4,1	ACOMETIDA DE ALIMENTACION (3#8 THWN EN DUCTO PVC 1")	ML	22,00
1,2,4,2	TABLERO DE CIRCUITOS BIFASICO CON PUERTA DE 8 PTOS	UND	1,00
1,2,4,3	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA TABLERO	UND	1,00
1,2,4,4	ACOMETIDA DE ALIMENTACION PRINCIPAL DE LUMINARIAS( DEL TC ILUM. A CAJA DE EMPAL. EN CUBIERTA) ( 7N°10 THHN) DUCTO 1-1/2"	ML	22,00
1,2,4,5	CAJA DE EMPALMES +DUCTO GAL.1- 1/2" PARA ACOMETIDA PRINCIPAL DE ILUM	UND	1,00
1,2,4,6	SALIDA PARA LUMINARIA A 220 V	UND	15,00
1,2,4,7	LAMPARA DE 250 W CERTIFICADA	UND	15,00
1,2,4,8	CAJA DE PASO ELECTRICA 274	UND	2,00
1,2,4,9	ARMARIO CON MEDIDA Y TOTALIZADORES PARCIALES	UND	1,00
1,2,4,10	TOMAS CORRIENTE A 110V	UND	10,00
1,2,4,11	ACOMETIDA DE ALIMENTACION AEREA CABLE 3X4 +6 TRIFASICO	ML	30,00
<b>1,3</b>	<b>PISOS</b>		
1,3,1	PLACA CONCRETO DE 3000PSI e=7CM REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA	M2	548,00
1,3,2	LINEA DE DEMARCAION E=0,08M	ML	308,10
1,3,3	DILATAIONES MASILLA ELASTICA SELLANTE	ML	393,03
1.3.4	PINTURA SOBRE PISO TIPO EPOXICA	M2	548,00
<b>1,4</b>	<b>CANALIZACION AGUA LLUVIA</b>		
1,4,1	CUNETAS EN CONCRETO PARA AGUA LLUVIA	ML	64,00



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 3 de 12
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

	30X20 CM.		
1,4,2	REJILLA METALICA EN ANGULO DE 2"X1/4"Y PLATINA DE 2"X1/4"	ML	64,00
<b>2,0</b>	<b>PARQUE INFANTIL</b>		
2,1	DESMONTE Y RETIRO DE JUEGOS EXISTENTES	GLOBAL	1,00
2,2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	173,00
2,3	RELLENO MATERIAL SELCCIONADO COMPACTADO	M3	35,00
2,4	DESCAPOTE MANUAL Y ADECUACION DEL TERRENO	M2	173,00
2,5	PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000PSI e=0,08 m	M2	44,00
2,6	EMPRADIZACION	M2	129,00
2,7	PINTURA TRAFICO SOBRE PISO DE CONCRETO (epoxica)	M2	30,00
2,8	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES	UND	1,00
2,9	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA METALICA	UND	6,00
<b>3,0</b>	<b>CERRAMIENTO</b>		
3,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	67,00
3,2	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	4,67
3,3	CONCRETO CICLÓPEO	M3	1,56
3,4	VIGAS DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.20 X 0.20 mts	ML	61,11
3,5	COLUMNA EN CONCRETO 3000 PSI SECCIÓN 0,2X0,20	ML	67,20
3,6	ZAPATA EN CONCRETO 3000 PSI	M3	0,90
3,7	MURO EN LADRILLO A LA VISTA T1	M2	125,00
3,8	VIGA AEREA EN CONCRETO DE 3000PSI DE 20X12	ML	59,00
3,9	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	1545,00
<b>4,0</b>	<b>EMBELLECIMIENTO</b>		
4,1	PINTURA EXTERIORES VINILO TIPO 1 A DOS MANOS	M2	2270,00
4,2	PINTURA BASE ESMALTE A DOS MANOS INC. ANTICORROSIVO PARA CARPINTERIA METALICA	M2	66,00
<b>5,0</b>	<b>BATERIA SANITARIA</b>		
5,1	BATERIA SANITARIA NINAS		
5,1,1	DEMOLICION Y RETIRO DE ENCHAPE EXISTENTE	M2	33,20
5,1,2	RETIRO DE APARATOS SANITARIOS EXISTENTES	UND	2,00
5,1,3	ENCHAPE SOBRE MUROS	M2	38,34
5,1,4	ENCHAPE SOBRE PISOS	M2	8,00
5,1,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO PARA NINOS	UND	2,00
5,1,6	LLAVE TERMINAL	UND	3,00
5,1,7	PANETE LISO SOBRE MUROS	M2	38,34
5,1,8	MORTERO DE NIVELACION SOBRE PISO	M2	8,00



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 4 de 12
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

	E=3CM		
5,1,9	PINTURA VINILO SOBRE MUROS	M2	17,98
5,1,10	PINTURA BASE ESMALTE PARA CARPINTERIA METALICA	M2	6,12
<b>5,2</b>	<b>BATERIA SANITARIA NINOS</b>		
5,2,1	DEMOLICION Y RETIRO DE ENCHAPE EXISTENTE	M2	33,20
5,2,2	RETIRO DE APARATOS SANITARIOS EXISTENTES	UND	5,00
5,2,3	ENCHAPE SOBRE MUROS	M2	38,34
5,2,4	ENCHAPE SOBRE PISOS	M2	8,00
5,2,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATOS SANITARIO	UND	2,00
5,2,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINAL	UND	3,00
5,2,7	LLAVE TERMINAL	UND	3,00
5,2,8	PANETE LISO SOBRE MUROS	M2	38,34
5,2,9	MORTERO DE NIVELACION SOBRE PISO E=3CM	M2	8,00
5,2,10	PINTURA VINILO SOBRE MUROS	M2	17,98
5,2,11	PINTURA BASE ESMALTE PARA CARPINTERIA METALICA	M2	6,12
5,2,12	TUBERIA SANITARIA PVC 4"	ML	20,00
<b>5,3</b>	<b>ACOMETIDA SANITARIA</b>		
5,3,1	EXCAVACION MANUAL	M3	9,60
5,3,2	DESMONTE Y RETIRO DE TUBERIA EN CONCRETO EXISTENTE	ML	40,00
5,3,3	TUBERIA PVC SANITARIA 6"	ML	40,00
5,3,4	RELLENO MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	8,00
<b>5,4</b>			
5,4,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	61,73
5,4,2	DESCAPOTE MANUAL Y ADECUACION DEL TERRENO	M2	61,73
5,4,3	EXCAVACION MANUAL	M3	13,20
5,4,4	RELLENO MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	2,12
5,4,5	CONCRETO CICLOPEO	M3	4,77
5,4,6	VIGA DE CIMENTACION 3000 PSI 20X20	ML	64,00
5,4,7	COLUMNAS EN CONCRETO DE 3000PSI DE 15X20	ML	53,00
5,4,8	COLUMNA EN CONCRETO 3000 PSI SECCIÓN 10X20	ML	6,00
5,4,9	VIGA AEREA EN CONCRETO DE 3000PSI DE 20X20	ML	35,03
5,4,10	PLACA AEREA EN CONCRETO DE 3000PSI e=0,12M	M2	11,56
5,4,11	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	1145,75
5,4,12	VIGA CANAL EN CONCRETO DE 3000PSI	ML	15,00
5,4,13	MURO EN BLOQUE N. 5	M2	149,00
5,4,14	ALFAJIA EN CONCRETO SOBRE MURO 12X12 CM	ML	43,85
5,4,15	ALFAJIA EN CONCRETO SOBRE MURO 12X8 CM	ML	8,06





CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 5 de 12
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

5,4,16	PANETE LISO SOBRE MUROS	M2	295,00
5,4,17	ESTUCO PLASTICOS SOBRE MUROS	M2	178,00
5,4,18	PINTURA VINILO SOBRE MUROS	M2	177,11
5,4,19	PLACA DE PISO e=0,08 m	M2	39,99
5,4,20	CORREA METALICA	ML	53,18
5,4,21	CERCHA METALICA	ML	9,44
5,4,22	CUBIERTA TERMOACUSTICA	M2	38,39
5,4,23	CABALLETE TERMOACUSTICO	ML	3,09
5,4,24	IMPERMEABILIZACION PLACA AEREA	M2	11,56
5,4,25	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC D=4"	ML	24,00
5,4,26	CIELO RASO EN ICOPOR TEXTURIZADO	M2	35,95
5,4,27	ENCHAPE SOBRE MUROS	M2	130,47
5,4,28	ENCHAPE SOBRE PISOS	M2	34,43
5,4,29	TABLETA DE GRES GRAFILADA	M2	9,89
5,4,30	TUBERIA SANITARIA PVC 4"	ML	75,95
5,4,31	TUBERIA SANITARIA PVC 2"	ML	26,49
5,4,32	TUBERIA PRESION DE 1/2"	ML	21,90
5,4,33	TUBERIA PRESION DE 1"	ML	60,00
5,4,34	TANQUE PLASTICO CAP. 1000LTS	UND	2,00
5,4,35	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO	UND	7,00
5,4,36	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS	UND	7,00
5,4,37	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINAL	UND	4,00
5,4,38	DUCHA CON ACCESORIOS	UND	2,00
5,4,39	REJILLA METALICA 3"	UND	5,00
5,4,40	CAJA DE INSPECCION DE 80X80X80	UND	3,00
5,4,41	CAJA DE INSPECCION DE 1X1X1	UND	1,00
5,4,42	PUERTA METALICA	M2	12,20
5,4,43	VENTANA METALICA	M2	19,65
5,4,44	ACOMETIDA AEREA EN BAJA TENSION TRIFILAR	UND	1,00
5,4,45	PUNTO ELECTRICO	UND	20,00
5,4,46	LAMPARAS FLUORESCENTES 2X48	UND	6,00
5,4,47	LAMPARA TIPO TORTUGA	UND	4,00
5,4,48	PUNTO HIDRAULICO 1/2"	UND	20,00
5,4,49	PUNTO SANITARIO DE 2"	UND	17,00
5,4,50	PUNTO SANITARIO DE 4"	UND	7,00
<b>6,0</b>	<b>CUBIERTA AULA DE CLASE</b>		
6,1	DESMONTE DE CUBIERTA	M2	167,98
6,2	DESMONTE Y RETIRO DE ESTRUCTURA DE MADERA	UND	1,00
6,3	CERCHA METALICA 2X1 C,18 CON CELOSIA	ML	54,00
6,4	CORREAS METALICAS 2X1 C,18	ML	218,00
6,5	TEJA TERMOACUSTICA	M2	194,00
<b>7,0</b>	<b>MEJORAMIENTO COOPERATIVA</b>		
7,1	CORREA METALICA 2X1 C.18	ML	11,00
<b>8,0</b>	<b>SENDEROS PEATONALES</b>		
8,1	DEMOLICION PLACA AEREA	M2	102,55
8,2	DEMOLICION COLUMNAS EXISTENTES	ML	98,00
8,3	DESMONTE Y RETIRO DE CUBIERTA	M2	48,50



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 6 de 12
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

8,4	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	M3	37,36
8,5	CUBIERTA EN LAMINA POLICARBONATO ALVEOLAR Y ESTRUCTURA EN PERFIL INCLUYE CANAL AGUA LLUVIA	M2	128,13

**5.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.**

Licitación Pública.

**6.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.**

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución en **CUATRO (4) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

**7.) FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.**

La fecha límite para presentar oferta es el: **11 de junio de 2014 a las 11:00 a.m.**

Lugar de presentación de la oferta: Oficina de contratación de la Secretaria de Educación ubicada en la calle 41 No. 9-67 segundo piso, de la ciudad de Bucaramanga

- ✓ La forma de presentación de la oferta es: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en dos (2) sobres separados, con el siguiente contenido:

Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores de evaluación - Original  
Sobre No. 2: Requisitos habilitantes y factores de evaluación – Copia 1

**8.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

El valor del contrato asciende a la suma de **SETECIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 770.382.386)**, la Entidad Contratante adelanta este proceso con base en la siguiente disponibilidad presupuestal:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14002968 del 09 de abril de 2014, por un valor de **SETECIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 770.382.386,00)**, Rubro 04.01.07.02.02-, Fuente de Financiación Pro – Desarrollo Inversión del 25% Inf. Educativa.

**9.) ACUERDOS COMERCIALES**

Teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	-	-	No
Chile	Si	No	-	No





CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 7 de 12
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

<b>Estados unidos</b>	Si	No	-	No
<b>El Salvador</b>	Si	Si		Si
			No	
<b>Guatemala</b>	Si	Si	No	Si
<b>Honduras</b>	No	-	-	No
<b>Liechtenstein</b>	Si	No	-	No
<b>Suiza</b>	Si	No	-	No
<b>México</b>	No	-	-	No
<b>Unión europea</b>	Si	No	-	No
<b>Decisión 439</b>	SI	SI	No	SI

**10.) MENCION SI LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA LIMITADA A MIPYME**

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de contratista que se pretende llevar a cabo, tiene un valor de **SETECIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 770.382.386)**, esto es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, razón por la cual, de acuerdo con lo previsto por los artículos 152 y 153 del Decreto 1510 de 2013, en el presente Proceso de Contratación **NO** se limita a la participación de Mipymes.

**11.) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO.**

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social sea igual o similar con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación

Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar.

**REQUISITOS HABILITANTES**

**DE ORDEN JURIDICO**

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 8 de 12
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

### EXPERIENCIA

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto de obra del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de tres (3) contratos ejecutados y terminados, en cuyos objetos se evidencie la actividad de construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación y/o afines, de edificaciones educativas., identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en alguno o algunos de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP:

NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
4	72121406	Servicios de Construcción de Edificaciones de Escuelas

Los tres (3) contratos aportados deberán cumplir entre los tres con la clasificación de la totalidad de los códigos solicitados en el cuadro anterior, esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados.

Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.

El Departamento de Santander determina requerir tres (3) contratos por cuanto son tres (3) aspectos los que se van a verificar; un aspecto se refiere a la experiencia en proyectos de magnitud proporcional al objeto en cuanto al valor en SMMLV, otro a la magnitud en cuanto a las actividades representativas y el último a la experiencia en actividades representativas específicas.

- La entidad requiere que al menos uno de los contratos aportados evidencie que su ejecución sea de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor de la obra a ejecutar. Este criterio ha sido establecido por la entidad para garantizar que el oferente posee una experiencia similar en cuanto a la magnitud del proceso que se va a ejecutar.

Es así que el valor ejecutado de al menos uno de los contratos aportados expresado en SMMLV a la fecha de terminación de la ejecución del mismo, debe ser igual o superior a 625,31 SMMLV. Esta condición será acreditada por el valor certificado que se presente en el RUP.

- La Entidad requiere que el proponente acredite una experiencia en por lo menos el 50% de la cantidad de estructura metálica correspondiente a cerchas y correas que se va a ejecutar, esta actividad es adecuada a la naturaleza del objeto a contratar, toda vez que es la actividad más representativa y que registra la mayor inversión del proyecto; para la Entidad es de suma





CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 9 de 12
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

importancia que se evidencien estas cantidades ya que las exigencias técnicas y administrativas son directamente proporcionales al grado de complejidad del proyecto, la cantidad a requerir se encuentra dentro del marco de la proporcionalidad que el objeto a ejecutar entraña, y además proporciona a la entidad la tranquilidad de que el futuro contratista cuenta con la experiencia para ejecutar este tipo de proyectos.

Para este requisito al menos uno de los contratos aportados deberá acreditar el suministro e instalación de por lo menos 563 metros lineales (ml) de estructura metálica correspondiente a cerchas y correas. Esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del contrato aportado, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas

- La Entidad requiere que el proponente dentro de los contratos aportados, evidencie la ejecución de determinadas actividades, que de manera puntual deben corresponder a los ítems de especial relevancia dentro del proyecto a ejecutar, lo cual amerita su consideración. Estos ítems corresponden a actividades de: la ejecución de concretos, instalaciones hidráulicas, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas, cubierta. Esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados. Esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del o de los contratos aportados, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas.

**NOTA 1:** Los contratos acreditados deberán ser contratos de obra con finalidad pública; por cuanto el objeto a contratar es de esta finalidad y la gestión técnica, administrativa y financiera determinan a estos proyectos como de mayor grado de complejidad que los de finalidad privada.

**NOTA 2:** Las certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, presentadas por los proponentes para acreditar la experiencia deberán ser expedidas por la entidad contratante, donde se especifique por lo menos lo siguiente:

- a.) Nombre del contratante
- b.) Nombre del contratista.
- c.) Objeto del contrato.
- f.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato.
- g.) Valor del contrato
- h.) Valor ejecutado
- j.) Nombre y firma de quien emite la certificación.

**NOTA 3:** Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada:

a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como experiencia será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor y/o de la cantidad de obra por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.

b.) Cuando se presente un contrato que haya sido ejecutado por integrantes de un proponente plural que hoy conforman un nuevo proponente plural, el mismo se acreditará en valor y cantidad como un contrato para cada integrante del proponente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, quiere esto decir que ese contrato, valdrá como un contrato, para cada uno de los integrantes del proponente plural; se contabilizará tantas veces como integrantes lo acrediten para este proceso.

**NOTA 4:** Cuando el proponente sea una persona jurídica, que tenga menos de tres (3) años de constituida, puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 10 de 12
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

**NOTA 5:** Para el caso de personas naturales, el hecho que el aspirante haya adquirido experiencia y esta se encuentre publicada en el RUP, no significa que ha adquirido idoneidad por fuera del alcance del área de la especialidad.

**NOTA 6:** El proponente deberá diligenciar en el Anexo 3 al pliego, Condiciones de experiencia y condiciones técnicas, lo referente al formato de condiciones de experiencia.

**CONDICIONES TECNICAS.**

1. **PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO.**
2. **EQUIPO MINIMO REQUERIDO**

**A. CAPACIDAD FINANCIERA**

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,27
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 55,12
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 1,34
Patrimonio	Mayor o igual 50%

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal, promesa de sociedad futura o está organizado en cualquier forma de asociación debe acreditar su capacidad financiera de acuerdo con los criterios establecidos en el Estudio Previo del presente proceso de selección.

**B. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.**

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre patrimonio	Mayor o igual a 0,06
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0,03

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal, promesa de sociedad futura o está organizado en cualquier forma de asociación, debe acreditar su capacidad organizacional de acuerdo con los criterios establecidos en el Estudio Previo del presente proceso de selección.

**12.) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION.**

**NO APLICA**

**13.) CRONOGRAMA DEL PROCESO**

CRONOGRAMA			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	15 de mayo de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
2.	PUBLICACION AVISO DE LICITACION.	15 de mayo de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.santander.gov.co">www.santander.gov.co</a>
3.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	15 de mayo de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
4.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 15 de mayo de 2014 hasta el 29 de mayo de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 11 de 12
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

5.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 15 de mayo de 2014 hasta el 29 de mayo de 2014	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
6.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	30 de mayo de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
7.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	30 de mayo de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
8.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	30 de mayo de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
9.	INICIO DEL PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	30 mayo de 2014	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
10.	AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS	4 de junio de 2014 Hora: 11:00 A.M.	Secretaria de Educación oficina 202 de la Gobernación de Santander- Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
11.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 30 de mayo de 2014 hasta el 4 de junio de 2014	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
12.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 5 de junio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
13.	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDICION DE ADENDAS	El 5 de junio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
14.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 11 de junio de 2014 a las 11:00 a.m.	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
15.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	El 11 de junio de 2014	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
16.	EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 11 de junio hasta el 20 de junio de 2014.	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
17.	SOLICITUD DE SUBSANACION	17 de junio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
18.	UNICO PLAZO PARA SUBSANAR	Desde el 18 de junio hasta el 19 de junio de 2014	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
19.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	20 de junio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
20.	TRASLADO INFORME EVALUACION Y PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 24 de junio hasta el 1 de julio de 2014 a las 6:00 p.m.	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga





CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 12 de 12
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

21.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	2 de julio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
22.	AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	El 3 de julio de 2014 Hora: 11:00 a.m.	Secretaría de Educación oficina 202 de la Gobernación de Santander- Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
23.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA.	DENTRO DE LOS 3 DIAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACION	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
24.	FIRMA DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACION	Secretaría de Educación oficina 202 de la Gobernación de Santander- Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
25.	EXPEDICION REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Secretaría de Hacienda
26.	ENTREGA DE GARANTIAS	DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Secretaría de Educación oficina 202 de la Gobernación de Santander- Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
27.	APROBACION DE GARANTIAS	DENTRO DE LOS 5 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LA GARANTIA POR EL CONTRATISTA	Secretaría de Educación oficina 202 de la Gobernación de Santander- Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
28.	SUSCRIPCION ACTA DE INICIO	DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCION	Secretaría de Educación oficina 202 de la Gobernación de Santander- Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga

**14.) FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.**

En la Oficina Gestora, ubicada en: Secretaría de Educación Calle 37 No. 10-30 oficina 202 de la Ciudad de Bucaramanga.

En el SECOP, proceso número: ED-LP-14-05

**LUIS ALBERTO CHAVEZ SUAREZ**  
Secretario de Educación  
Departamento de Santander

Proyectó: NEYDE FERNANDA CONTRERAS  
Abgo. Gobernación de Santander

VERIFICÓ ASPECTOS JURIDICOS: Dr. JORGE CESPEDES CAMACHO  
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA